

## FICHA DE ACTUACIÓN 9

<b>DESCRIPCIÓN DE CADA ACTUACIÓN</b>	
NÚMERO DE ACTUACIÓN: 9	
EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	
TÍTULO ACTUACIÓN	
Adecuación turística del cañón de Los Almadenes (accesos y pasarelas).	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN (SOLO PARA LAS ACTUACIONES DE LOS EJES 1 Y 2)	
050	
ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Primera Anualidad <input type="checkbox"/> Segunda Anualidad <input type="checkbox"/> Tercera Anualidad
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Actuación encaminada a la protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.</p> <p>Se va a crear una pasarela para dotar de un recorrido a través del cañón, clausurando el actual camino que está deteriorado y es inseguro. Este camino por el cañón permitirá la observación de toda la riqueza del territorio con la unión de los dos días. Sensibilización sobre el entorno e información sobre aves contempladas en RED Natura 2000 para este entorno.</p>	
<b>NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN</b>	
<p>La degradación manifiesta del Cañón de los Almadenes debido fundamentalmente a la falta de uso del mismo hace necesaria una intervención inmediata que garantice la seguridad del uso del mismo y su conservación a largo plazo ya que las visitas, al igual que pasa con el Caminito del Rey de Málaga siempre serán con guías y equipos de protección.</p> <p>Un recurso tan importante como este ha de ponerse en valor para disfrute de los visitantes y contribución del desarrollo económico del territorio, permitiendo la interpretación del entorno y siendo un lugar de observación de la flora y fauna.</p> <p>Demostrando que la mejor acción conservacionista no es abandonar las infraestructuras sino ponerlas en valor.</p> <p>Esta acción es la que más valor aporta al PSTD al ser un recurso singular.</p>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Con esta intervención se propone aprovechar al máximo la riqueza natural que nos brinda el cañón de Los Almadenes, con el fin de hacer esta zona más atractiva al turismo activo o de aventura y en contacto con la naturaleza.</p> <p>Estas infraestructuras tienen un enfoque turístico excepcional, pues existe un alto potencial turístico en los municipios que cuentan con instalaciones similares, dándoles un buen impulso económico.</p> <p>El objetivo general es contribuir a un desarrollo local sostenible que redunde en una mayor cohesión económica, territorial y social de la zona, mediante la mejora de las infraestructuras turísticas. Provocará que los visitantes se acerquen a este municipio y conozcan sus recursos naturales y culturales, desarrollando paralelamente las actividades económicas relacionadas con el turismo sostenible, como hostales, hoteles, restaurantes, guías locales, tiendas de productos de la tierra, centros de alquiler de equipos, etc.</p>	
<b>ACTOR EJECUTOR DE LA ACTUACIÓN</b>	
Ayuntamiento de Hellín	

ACTORES IMPLICADOS DE LA ACTUACIÓN					
Ayuntamiento de Hellín, Consejo de Turismo, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones empresariales.					
<b>PRESUPUESTO</b> Primera Anualidad	800.000,00€	<b>PRESUPUESTO</b> Segunda Anualidad <i>(euros con dos decimales)</i>		<b>PRESUPUESTO</b> Tercera Anualidad <i>(euros con dos decimales)</i>	
RESULTADOS PREVISTOS					
Creación de una pasarela dentro del cañón de Los Almadenes. Incremento de los visitantes, de la satisfacción. Monetización de las visitas al Cañón de Los Almadenes. Incremento del conocimiento de Hellín como destino turístico de naturaleza. Aumento de la penetración de los productos turísticos de Hellín en los mercados emisores.					
INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN					
.- Número de visitantes. .- Valor de los servicios prestados. .- Número de metros de pasarela.					
¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN? EN CASO CONTRARIO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?					
Sí					